

BOLETIN DE PRENSA

Boletín número 0718
Ciudad Universitaria, 30 de septiembre de 2025

Elige Consejo Universitario a cuatro titulares de unidades académicas

En sesión ordinaria del Consejo Universitario (CU) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), realizada este día en la Sala de Rectoras y Rectores, se eligieron a titulares de cuatro unidades académicas y actualizaron ocho planes de estudio de licenciatura y posgrado.

El pleno del CU eligió por mayoría de votos, que Beatriz Lizbeth Rodríguez Bahena sea la directora de la Facultad de Enfermería; Ermila Luna Vara, de la Facultad de Psicología; Alejandro García Flores, en la dirección del Centro de Investigaciones Biológicas (CIB) y Sergio Alcalá Alcalá, fue electo como director de la Facultad de Farmacia, todos por un periodo de tres años.

Las directoras y directores expresaron a sus comunidades su agradecimiento por permitirles continuar al frente de las unidades académicas y al CU por la confianza en que continuarán trabajando para las juventudes por una mejor formación académica y en unidad al interior de la máxima casa de estudios de Morelos.

El CU aprobó la reestructuración y actualización de ocho planes de estudio de licenciatura y posgrado, modificaciones en las que trabajaron 50 académicos.

La secretaria Académica de la universidad, Elisa Lugo Villaseñor, informó que las comisiones académicas trabajaron casi un año y medio en la propuesta de reestructuración curricular de los planes de estudio de la Licenciatura en Médico Cirujano, que presentó la Facultad de Medicina; el plan de estudios de la Licenciatura en Psicología, que presentó la Facultad de Psicología; reestructuración curricular del plan de estudios de la Maestría en las Ciencias Aplicadas a la Actividad Física y Deporte, que presentó la Facultad de Ciencias del Deporte; y la reestructuración curricular de la Maestría en Investigación y Desarrollo de Plantas Medicinales que presentó el Centro de Investigación en Biotecnología.

Además se aprobó la adición al nuevo plan de estudios del Doctorado en Ciudad, Patrimonio y Sustentabilidad, que presentó la Facultad de Arquitectura; la reestructuración curricular del plan de estudios del Doctorado en Ciencias Naturales, que presentó la Facultad de Ciencias Biológicas; modificación curricular del plan de estudios del Doctorado en Ciencias Sociales, que presentó la Facultad de Estudios Superiores de Cautla; y la reestructuración curricular del plan de estudios del Doctorado en Ingeniería y Ciencias Aplicadas, que presentó el Instituto de Investigación en Ciencias Básicas y Aplicadas.

Finalmente, el Consejo Universitario aprobó el dictamen de la Comisión de Legislación Universitaria, en la que propuso cambios al Reglamento Interior para modificar el Comité de Tecnologías de Información y Comunicación para transformarlo en el Comité de Transformación Digital que atenderá las diferentes tecnologías emergentes, como es la Inteligencia Artificial.

Finalmente, en asuntos generales, la rectora y presidenta del CU, Viridiana Aydeé León Hernández, informó que continúan realizando las gestiones en las comisiones de legislativas en la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión para contar con los recursos necesarios para el pago de prestaciones al final del año, además para que la federación incremente el presupuesto anual a la universidad.

Atentamente
Por una humanidad culta